

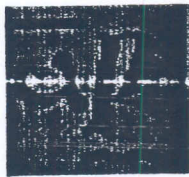


Estructura de la prueba:

La duración total de la prueba es de **hora y media**. El alumno debe elegir **una** de las dos opciones de examen que se presentan (opción A u opción B).

Cada opción comprende **tres bloques**:

- **Bloque 1:** Cuestiones cortas. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 2:** Caso práctico. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 3:** Desarrollo de un tema. Se evaluará con un máximo de 4 puntos



OPCIÓN A

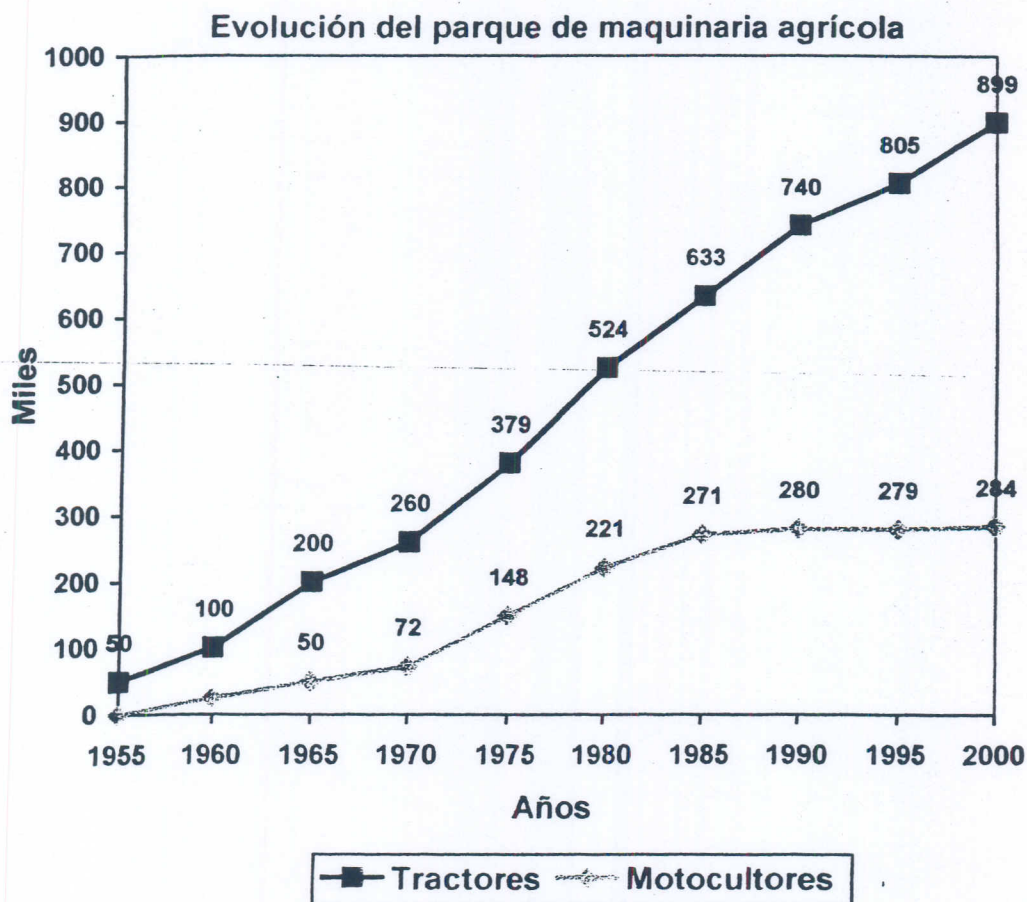
Bloque 1: Cuestiones

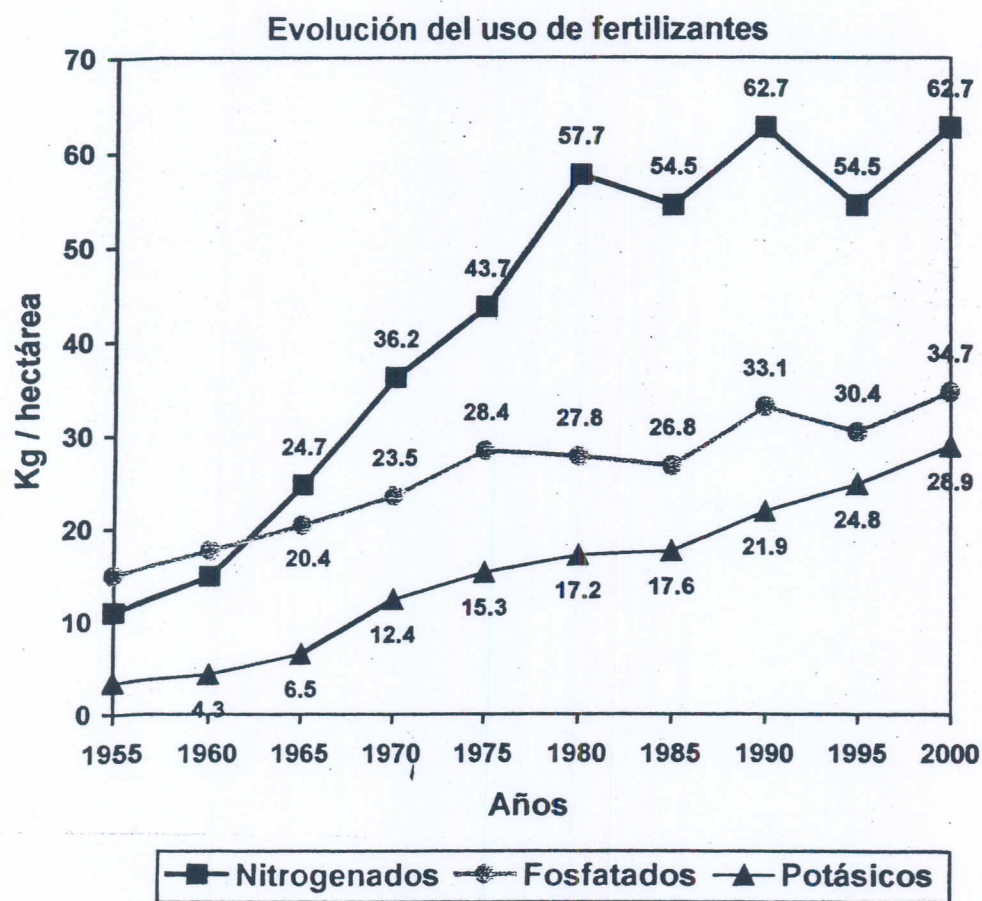
Definir los siguientes términos o conceptos:

1. Recursos minerales
2. Industria verde o ecológica
3. Caladero
4. Bosque caducifolio
5. Industria de base
6. Región eurosiberiana

Bloque 2: Caso Práctico

Gráfico: Evolución del parque de maquinaria agrícola y evolución del uso de fertilizantes. A partir de los gráficos, explica la incorporación de técnicas modernas a la actividad agrícola.





Bloque 3: Tema

La Meseta y los rebordes montañosos de la Meseta



OPCIÓN B

Bloque 1: Cuestiones

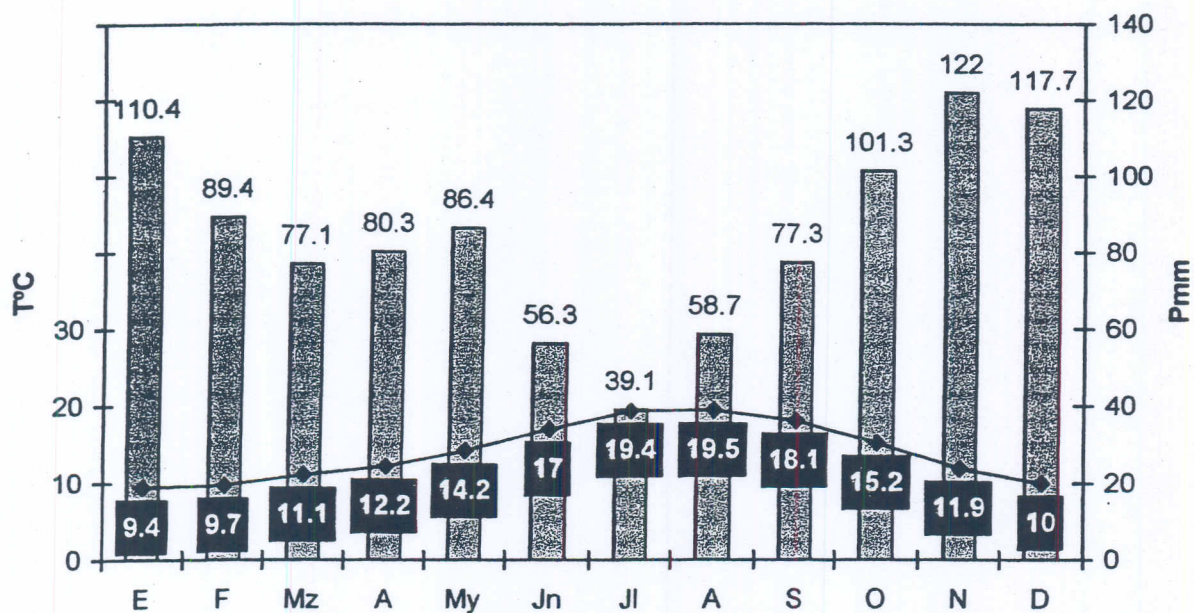
Definir los siguientes términos o conceptos:

1. Bosque de laurisilva
2. Trasvase
3. Fuentes de energía no renovables
4. Censo de población
5. Plano urbano ortogonal
6. Tour operador

Bloque 2: Caso Práctico

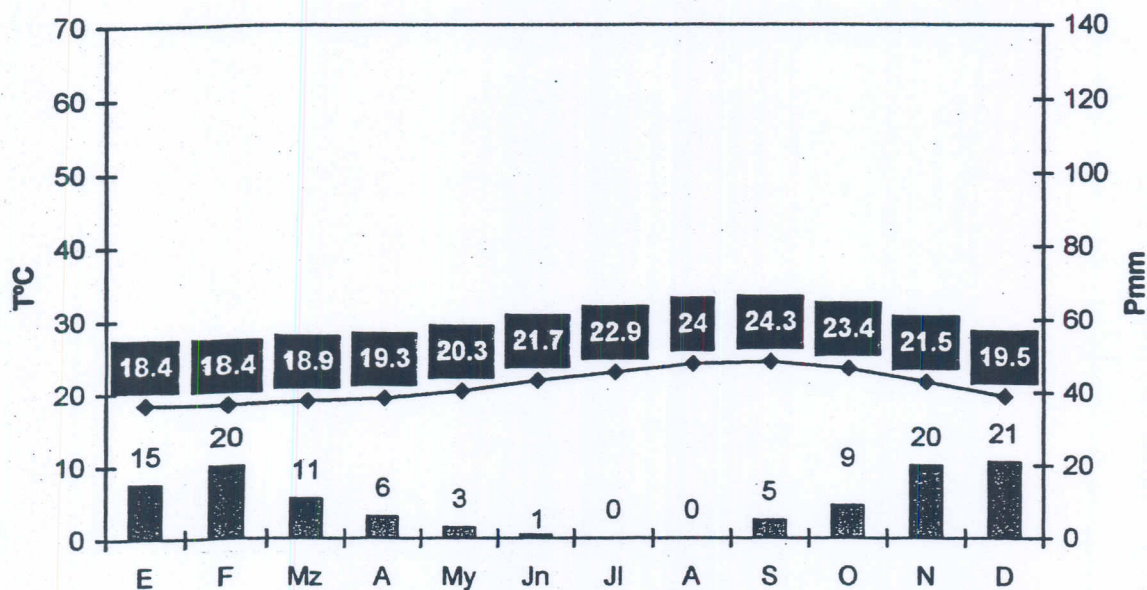
Gráfico: Climogramas de Gijón y Las Palmas de Gran Canaria. A partir de los gráficos, tipifica, caracteriza y subraya las diferencias entre ambos climas.

Gijón (22 m)





Las Palmas de Gran Canaria (6 m)



Bloque 3: Tema

La producción industrial: tipos de sectores industriales



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La duración total de la prueba es de hora y media. El alumno deberá elegir entre una de las dos opciones de examen que se presentan (A y B).

Cada opción comprende tres bloques:

- **Bloque 1:** Cuestiones cortas. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 2:** Caso práctico. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 3:** Desarrollo de un tema. Se evaluará con un máximo de 4 puntos

En las **cuestiones cortas** se valorará la capacidad de conocer y memorizar algunos datos y hechos significativos; se estimará la capacidad de comprender y definir la terminología geográfica; y se evaluará la precisión en la caracterización del término o concepto (**un máximo de 0,5 puntos por cuestión hasta un máximo de 3 puntos**).

En el **caso práctico** se valorará la destreza en el uso y manejo de las fuentes de información geográfica, la capacidad de relacionar diferentes variables, la comprensión de los fenómenos representados, y la precisión en el análisis y descripción de los datos (**hasta un máximo de 3 puntos**).

En el **tema** se valorará si el alumno ha identificado los conceptos fundamentales, su capacidad para exponerlos con un orden coherente y científicamente correcto, el grado de complejidad con que desarrolle los contenidos y la capacidad de relacionarlos entre sí. También se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la expresión general (**hasta un máximo de 4 puntos**).